



APRUEBA NÓMINA DE POSTULANTES SELECCIONADOS Y SUS RESPECTIVOS PROYECTOS DEL PRIMER PROCESO DE SELECCIÓN, Y ESTABLECE EL PLAZO MÁXIMO QUE INDICA PARA EL INICIO DE OBRAS, EN EL MARCO DEL LLAMADO EXTRAORDINARIO DE CONDOMINIOS SOCIALES, DISPUESTO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 734, (V. Y U.), DE 2019 Y SU MODIFICACIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

140

CHILLÁN,

14 JUN. 2019

VISTO

1. Resolución Exenta N° 734, (V. y U.), de fecha 15.03.2019, modificada por Resolución Exenta N° 819, (V. y U.), de fecha 29.03.2019, que realiza llamado extraordinario 2019 a la postulación para el desarrollo de Proyectos del Programa de Protección del Patrimonio Familiar en la modalidad regulada por su Capítulo II, de la atención a Condominios de Viviendas Sociales, para las regiones de Valparaíso, del Libertador General Bernardo O'Higgins, de Ñuble, del Biobío, de Los Lagos y Metropolitana de Santiago. Fija condiciones para su aplicación, el monto de recursos disponibles y su forma de distribución para cada región;
2. Oficio ORD. N° 250 del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, de fecha 10.04.2017, que detalla implementación del Llamado Extraordinario de Condominios Sociales y Condominios de Viviendas Económicas 2017;
3. Resolución Exenta N° 3.051, (V. y U.), de 2018, que realiza llamado extraordinario, para dicho año, a la postulación para el desarrollo de Proyectos del Programa de Protección del Patrimonio Familiar en su modalidad regulada por el Capítulo II, de la atención a Condominios de Viviendas Sociales, fijan condiciones para su aplicación, el monto de recursos disponibles y su forma de distribución para cada región;
4. Resolución Exenta N° 699, de fecha 24.07.2018, de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, que certifica a la copropiedad comunidad copropietarios edificios Claudio Arrau 2, de la comuna de Chillán, como condominio objeto del llamado en condiciones especiales 2018 de condominios sociales, dispuesto por la Resolución Exenta N° 3.051, (V. y U.), 2018 y autoriza incrementos que indica;
5. Resolución Exenta N° 517, de fecha 01.06.2018, de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, que dispone plazos de recepción de expedientes, distribuye recursos, define factores regionales de prelación y los prioriza en caso de empate, para el proceso de selección en el marco del llamado en condiciones especiales 2018 de condominios de viviendas sociales, dispuesto por Resolución Exenta N° 3.051, (V. y U.), de 2018;
6. Memorandum N° 139, de fecha 11.06.2019, del Depto. de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento de esta SEREMI, a través del cual se solicita la redacción de la resolución que sanciona el proceso de selección del año 2019;
7. La Ley N° 19.880, de 2003, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; el D.S. N° 397, (V. y U.), de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 21.125 de Presupuesto año 2019; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 255, (V. y U.), de 2006, que regula el Programa de Protección al Patrimonio Familiar; el D.S. N° 55, (V. y U.), de fecha 30.10.2018, que designa Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Ñuble; y,

CONSIDERANDO:

- a) Que, según lo dispuesto en el resuelvo 5° de la Resolución Exenta N° 734, (V. y U.), de fecha 15.03.2019, se delega en los respectivos Secretarios Regionales de Vivienda y Urbanismo la facultad de seleccionar, mediante resoluciones, a los proyectos que postulen al presente llamado.
- b) Que, para resultar seleccionado se debe: a) contar con certificación de la SEREMI como Condominio objeto del Programa; b) contar con calificación técnica, legal y administrativa de SERVIU; y, c) haber sido digitado correctamente en el Sistema RUKAN del MINVU.
- c) Que, de conformidad al resuelvo 4° de la Resolución Exenta N° 734, (V. y U.), de 2019, podrán postular a este llamado las copropiedades certificadas durante los años 2016, 2017 y 2018, de acuerdo a las condiciones establecidas mediante los llamados respectivos.
- d) Que, de acuerdo a la Resolución Exenta señalada en el visto 5) precedente, se procedió a la certificar a la copropiedad comunidad copropietarios Edificios Claudio Arrau 2, de la comuna de Chillán.

- e) Que, de conformidad a lo dispuesto en los Resueltos 9°, 14° y 17° de la Resolución Exenta N° 734 (V. y U.), de 2019, SERVIU Región de Ñuble, ha informado la calificación de los proyectos postulantes al Llamado Extraordinario de Condominios Sociales, mediante Oficio Ord. N° 9.399, de fecha 09.10.2019, detallada en Acta Comisión Técnica Evaluadora N° 1, de fecha 26.09.2018.
- f) Que por medio del Memorandum N° 139 de fecha 11.06.2019, el Jefe del Departamento de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento de esta SEREMI, solicita a la Sección Jurídica, redactar la resolución del primer proceso de selección del Programa de Mejoramiento de Condominios de Viviendas Sociales 2019.
- g) Que, conforme a lo indicado en el resuelvo 13 de la Resolución Exenta N° 734, (V. y U.), de 2019, los recursos disponibles para el primer proceso de selección del año 2019, son de 30.840 UF. para Condominios Sociales del Programa de Recuperación de Barrios.
- h) Que el Resuelvo 6° de la Resolución Exenta N° 734 (V. y U.), de 2019, dispone que, una vez dictada la resolución de selección correspondiente, la SEREMI deberá publicar un extracto de la resolución en el Diario Oficial. En tanto, SERVIU mediante un aviso en al menos un periódico de circulación regional, pondrá en conocimiento de los postulantes el lugar y la fecha en que serán publicadas las nóminas de los proyectos y beneficiarios seleccionados.
- i) Que, el resuelvo 20° inciso tercero de la Resolución Exenta N° 734, (V. y U.), de 2019, señala que "Excepcionalmente, en la Regiones de Ñuble, del Biobío y de Los Lagos, la SEREMI podrá establecer en la resolución exenta de selección, correspondiente, un plazo máximo de hasta 120 días para el inicio de las obras de los proyectos seleccionados, a fin de cautelar la buena ejecución de las obras en relación a las condiciones climáticas".
- j) Que siendo necesario dar curso a lo solicitado, se dicta la siguiente.

RESOLUCIÓN:

1° **APRUÉBASE** la selección del proyecto de Condominio Social que se indica a continuación:

a) Tabla N° 1, Cuadro de Asignación de Recursos Condominios Sociales

Comuna	PSAT	Nombre Copropiedad	N° Beneficiarios	Título I (UF)	Título II (UF)	Sub. Acond. Térmico (UF)	Sub. Ef. Energética (UF)	Subsidio Obras (UF)	Total A.T. (UF)	Monto PHS (UF)	Subsidio FINAL (UF)
Chillán	Gestiones Lonquen Ltda.	Claudio Arrau 2	80	0	10.400	9.600	0	0	440	240	20.680
TOTAL				0	10.400	9.600	0	0	440	240	20.680

b) Tabla N° 2, Cuadro de Beneficiarios Condominios Sociales

PSAT	Nombre Copropiedad	Comuna	Tipo Postulación	N° Subsidios por Postulación				Subsidios Finales
				T. I	T. II	T.II Térmico	Sub. E.E.	
Gestiones Lonquen Ltda.	Claudio Arrau 2	Chillán	Familia	0	80	80	0	160
				0	80	80	0	160

2° Conforme a lo instruido en la Circular N° 41 del Subsecretario de, (V. y U.), de fecha 04.12.2017, se presenta un cuadro de Resumen General de Condominios seleccionados por el presente acto administrativo:

Tipo de Subsidio	N° de copropiedades	N° de unidades de vivienda	N° de seleccionados	Monto Subsidio obras (UF)	Monto Subsidio de Asistencia Técnica (UF)	Monto total del subsidio asignado (UF)
Vía Familia	1	80	80	20000	680	20680
Vía Copropiedad	0	0	0	0	0	0
Total	1	80	80	20000	680	20.680

3° **APRUÉBASE** la nómina de los postulantes pertenecientes al proyecto seleccionado, conforme a la tabla que se indica a continuación:

1.- Código de Grupo 149685

Nómina de Postulantes Hábiles						
Llamado: CVS Esp Adici Term Abril 2019						
Región	Oferta	Comuna	Nombre Grupo	Nombre Postulante	Rut	Tipo Proyecto
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ALARCÓN GUTIÉRREZ INÉS EDELMIRA CLEMENTINA	6412317-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ALEGRÍA GÓMEZ JOSÉ ROSARIO	5753205-K	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ARIAS GUAJARDO IBAR ABELARDO	10393891-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ARIAS RIVAS ELIANA DEL CARMEN	4879172-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ARZOLA BUSTAMANTE MARÍA SYLVIA	6710369-6	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	BARRA CONCHA CARMEN VERÓNICA	8768101-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	BLU QUEZADA ROSALBA ELIANA	3348509-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	BOERO HIDALGO GABRIEL	4060496-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	BRAVO CHANDÍA ARTURO ENRIQUE	8951240-9	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	CALDERÓN OLGUÍN PAULA ANGÉLICA	14268648-1	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	CASTILLO GARCÉS ARTURO DEL CARMEN	5976860-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	CERDA GUTIÉRREZ CARLA ANDREA	13343977-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	CIFUENTES DENEKEN TERESA JUDITH	3738650-2	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	COFRÉ VÁSQUEZ MARÍA ELENA	13393482-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO	FERNÁNDEZ CARMONA LEONEL RENATO	4451668-3	Proyecto de seguridad de la vivienda

Nómina de Postulantes Hábiles						
Llamado: CVS Esp/Adici/Term/Abril/2019						
Región	Oferta	Comuna	Nombre Grupo	Nombre Postulante	Rut	Tipo Proyecto
			EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2			
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	FERNÁNDEZ TORRES MARÍA TERESA DE JESÚS	5033607-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	FERRADA BUSTAMANTE MARCELO LUIS	8397413-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	FRANCO CORTEZ GLORIA DE LAS MERCEDES	10639149-1	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GARRIDO HOGER YARELLA CONSTANZA	16218951-4	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GARRIDO KLAGGES HÉCTOR MARCELO	6890636-9	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GARRIDO PÉREZ MERCEDES DEL CARMEN	6100244-8	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GATICA GUAJARDO DANET SOLANCH	12376055-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GÓMEZ ASTORGA MIGUEL ANGEL	8026923-4	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GUEVARA SALGADO ELBA DEL CARMEN	3706112-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GUÍÑEZ CARIDI GLORIA EUGENIA	10245746-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GUÍÑEZ CISTERNAS MÓNICA INÉS	6298516-K	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GUÍÑEZ NÚÑEZ JESSIE BRIGITTE DE LOURDES	10339220-9	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	GUTIÉRREZ RETAMAL BELIA DEL CARMEN	6888989-8	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	HAM ACUÑA NORMA ELENA	3917655-6	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	HENRÍQUEZ CEDEÑO HUGO ALBERTO	11808969-3	Proyecto de seguridad de la vivienda

Nómina de Postulantes Habiles

Llamado: C.V.S. Esp. Adic. Ier. m. Abril 2019

Región	Oferta	Comuna	Nombre Grupo	Nombre Postulante	Rut	Tipo Proyecto
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	HENRÍQUEZ MORAGA LUIS DANIEL	5304208-2	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	HERNÁNDEZ PÉREZ JULIO ALEJANDRO	9281983-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	HORMAZÁBAL ZÚÑIGA ALEJANDRA NELCY	12550750-6	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	JELDRES VILLALOBOS HILDA CECILIA	10943898-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	LAGOS ESCOBAR NATHALY MARYCEL	13138295-2	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	LANDAETA REYES GLADYS DEL CARMEN	6852430-K	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	LANDEROS AEDO ARMANDO	5008995-9	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MARDONES MORALES SARA VILMA	14264440-1	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MARDONES VALLEJOS JAIME ROGELIO	11578027-1	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MAUREIRA ORTIZ MARÍA ELIANA	4191672-9	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MILANESE NOVOA PAULA ISABEL	10677308-4	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MIRANDA SEPULVEDA ANGEL RAUL	4207660-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MOLINA NORAMBUENA FLOR IRENE	5456223-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MORALES DOMINGO ERNESTO	4535157-2	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MORALES ARAUCO DENES DEL ROSARIO	5966500-6	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MORENO SÁNCHEZ MIRIAM DE LAS MERCEDES	4765464-5	Proyecto de seguridad de la vivienda

Nómina de Postulantes Hábiles

Llamado: CVS Esp Adic Term Abril 2019

Región	Oferta	Comuna	Nombre Grupo	Nombre Postulante	Rut	Tipo Proyecto
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MUÑOZ POIRIER ADÁN ALEJANDRO	4628216-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	MUÑOZ RIVEROS CLAUDIO ANDRÉS	12919706-4	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	NAVARRETE ROJAS VIRGINIA DEL CARMEN	5701801-1	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	NOVA LILLO JOSÉ MIGUEL	4230480-8	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	OLAVARRÍA OCAMPO DINA	3677304-9	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	OÑATE ACUÑA INGRID VALESKA	15433382-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	PÉREZ AVELIN ELIZABETH SAIDA	10044824-6	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	PÉREZ KROEGER JULIO SALVADOR	4871914-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	REBOLLEDO KRIES RICARDO ALFREDO	9338812-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	RIQUELME GODOY VÍCTOR ALFONSO	8304091-2	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ROJAS AEDO IRIS MAGALY	3660131-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ROMERO ROMERO INÉS DEL CARMEN	4931194-K	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ROZAS VERA MARÍA ANDREA CAROLINA	10308272-2	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	RUBILAR RIQUELME JOCELYN ANDREA	15349737-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	RUIZ PARRA NELSON AQUILES	4685605-8	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	SAAVEDRA BECERRA MARIANELA DE LOURDES	6573478-8	Proyecto de seguridad de la vivienda

Nómina de Postulantes Hábiles

Llamado: CVS Esp Adici Term Abril 2019

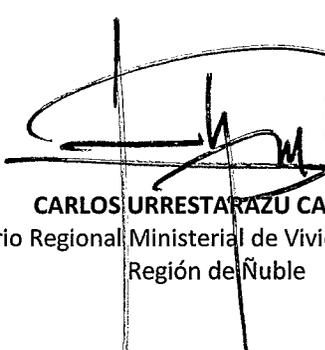
Región	Oferta	Comuna	Nombre Grupo	Nombre Postulante	Rut	Tipo Proyecto
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	SALDÍAS BRUNET ROSA IRIS	2636061-7	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	SAN MARTÍN ZÚÑIGA ERNESTO CAMILO	10439086-2	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	SEPÚLVEDA ALARCÓN GASTÓN IGNACIO	16535318-8	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	SUAZO AYALA MARÍA INÉS	5491620-5	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	TORRES GÓMEZ TERESA DE LOURDES	19167871-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	TORRES MONSALVES EMILIO	4731258-2	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VALDÉS EULUFI SANTIAGO ALEJANDRO	13904567-K	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VALDÉS VALLETTE LUIS LIZANDRO	8571441-4	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VALENZUELA VIDAL JAVIERA DE LAS MERCEDES	6631112-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VARELA ARRIAGADA EDITH CECILIA	6575251-4	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VARELA ARRIAGADA MARÍA MERCEDES	6815203-8	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VARELA ARRIAGADA SONIA MAGALY	6815202-K	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VARELA MONTALVA ALBERTO EDUARDO	9415188-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VERA FREIRE ANA LUISA	7960473-9	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VERA VARELA GABRIELA PAULA	16784990-3	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	VILLALOBOS FUENTES HILDA DEL CARMEN	5249113-4	Proyecto de seguridad de la vivienda

Nómina de Postulantes Hábiles						
Llamado: CVS Esp Adicl Term Abril 2019						
Región	Oferta	Comuna	Nombre Grupo	Nombre Postulante	Rut	Tipo Proyecto
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ZAVALA SILVA LEONARDO SAÚL	18194991-0	Proyecto de seguridad de la vivienda
16	MEJOR. VIVIENDA TÍTULO II	Chillán	COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO EDIFICIOS CLAUDIO ARRAU 2	ZEPEDA DURÁN CARLOS ABELARDO	6351105-6	Proyecto de seguridad de la vivienda

4° **ESTABLÉZCASE** un plazo máximo de 120 días para el inicio de las obras de los proyectos seleccionados, conforme a lo dispuesto en el Resuelvo 20° de la Resolución Exenta N° N° 734, (V. y U.), de 2019.

5° SERVIU Región del Ñuble deberá, mediante un aviso en al menos un periódico de circulación regional, poner en conocimiento de los postulantes el lugar y la fecha en que serán publicadas las nóminas de los proyectos y beneficiarios seleccionados, las que deberán contener a lo menos, el Título del cual se trate, el nombre del grupo y el nombre de cada postulante con su respectiva Cédula Nacional de Identidad, el nombre del proyecto y el puntaje obtenido por el grupo o persona.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EXTRACTO EN EL DIARIO OFICIAL Y ARCHÍVESE OPORTUNAMENTE


CARLOS URRESTARAZU CARRÓN
 Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
 Región de Ñuble



JRA/VGH

Distribución:

- Diario Oficial (en extracto)
- DPH MINVU
- Dirección SERVIU Región de Ñuble
- Departamento Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento, SEREMI Región de Ñuble
- Equipo Condominios Sociales, SEREMI
- Archivo Sección Jurídica
- Transparencia Activa
- Oficina de Partes
- Int. N° 87


SECRETARIO MINISTRO DE FE
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ÑUBLE

NICOLE KEILHOLD ZAPATA
ABOGADA
C.I. 15.172.881-2